



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 277-2023-MPCP

Pucallpa,

VISTO:

26 ABR. 2023

El Expediente Interno N°11821-2023, que contiene el Informe N°010-2023-MPCP-GM-GAF de fecha 31 de marzo del 2023; y, los demás recaudos que lo contienen, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (en adelante, LOM), se establece que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°049-2023-MPCP de fecha 02 de enero del 2023; se designa al Sr. Vargas Vela Pedro en el cargo de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; asimismo mediante Resolución de Alcaldía N°050-2023-MPCP de fecha 02 de enero del 2023, se designa al Sr. Pérez Vela Jacinto en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de esta Entidad Edil;

Que, el artículo 49° de la Resolución Directoral N°002-2007-EF-77.15, Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15, establece que "los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero;

Que, de conformidad con la Resolución Directoral N°054-2018-EF/52.03, establece las disposiciones para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, y en el numeral 1.1 de su artículo 1° señala que "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresarial (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y el artículo 2° de la citada Resolución Directoral, establece que "la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP), está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades: mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa", (...); artículo 3°.- Acreditación de titulares y suplentes ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y sustitución de los mismos. 3.1. La acreditación de los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias ante la DGETP es realizada a través del Aplicativo informático SIAF -SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas"- en adelante el Aplicativo, en la siguiente dirección electrónica: <https://apps4.mineco.gob.pe/siafregrespjws/>;

Que, mediante Informe N°010-2023-MPCP-GM-GAF de fecha 31 de marzo del 2023, el Gerente de Administración y Finanzas, solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía para el registro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a fin de que pueda registrar en el sistema a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de esta Entidad, pedido que lo efectúa en base a las normativas en mención;

Que, estando a las consideraciones expuestas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 numeral 6) de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la designación y acreditación de los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a los funcionarios y/o servidores que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	TIPO DE RESPONSABLE	CARGO
CPC. Jacinto Pérez Vela	00043533	Titular	Gerente de Administración y Finanzas
Sr. Pedro Vargas Vela	00019512	Titular	Sub Gerente de Tesorería
Sra. Marielita Torres Córdova	00008117	Suplente	Supervisor del Programa Sectorial I
Sra. July Karmin Vásquez Guerra	46488825	Suplente	Girador III

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de Información, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General la notificación y distribución de la presente resolución a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Dra. Janet Yvonne Castagne Vásquez
ALCALDESA PROVINCIAL